



DESAJMAO21-2620

Manizales, 22 de noviembre de 2021

Señor

MAURICIO VALENCIA OROZCO

Coordinador Grupo Servicios Administrativos y Almacén
DESAJ DE MANIZALES-CALDAS
Calle 27 No.17-19 Piso 2
Manizales.

Asunto: "Designación de supervisión Orden de Compra No. 80312."

Señor VALENCIA OROZCO:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor de la siguiente orden de compra, suscrita así:

ORDEN DE COMPRA No.	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
80312	UNIPLES S.A.	Adquisición de los insumos de impresión para suplir las necesidades de los diferentes despachos judiciales del Distrito.	\$86.852.150

Dado lo anterior, adjunto la cita orden de compra para que se sirva realizar los trámites respectivos, con la suscripción del acta de inicio, la expedición y la aprobación de las pólizas requeridas, conforme lo establecido en el [\(Acuerdo Marco de Precios - CCE282-AMP-2020\)](#) de Colombia Compra Eficiente.

Así mismo, teniendo en cuenta que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,

MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director Ejecutivo Seccional

MGA / LYVG